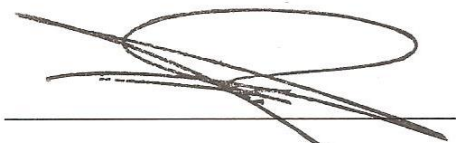


México D.F. a 21 de Mayo de 2014

DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLÓGICAS
P R E S E N T E

Por este conducto informo a usted, que el Programa Educativo de **Licenciatura en Informática**, que se imparte en la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, ha sido acreditado por el **Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC)**, con una vigencia de 5 años a partir del 21 de Mayo de 2014.

Sin más por el momento
Quedo de usted.



DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE